

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

En Santander, se reúne el Comité de Dirección de la EDUC en el Aula Multimedia de la EDUC, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria efectuada al efecto y con los siguientes

Asistentes:

Alvear Portilla, Manuel Daniel	Coordinador de Programa de doctorado
Arce Diego, José Luis	Subdirector EDUC
Blanco Rojo, Beatriz	Profesor Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Etayo Rodríguez, M ^a Ujué	Doctoranda
Fariñas Álvarez, M ^a del Carmen	Coordinadora de programa de doctorado
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
Gómez Pellón, José Eloy	Coordinador de programa de doctorado
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Coordinador de programa de doctorado
Guijarro González, Susana	Profesora Área de Arte y Humanidades
Laso Pérez, Alberto	Representante de doctorandos
López Fernández, M ^a Concepción	Coordinadora de programa de doctorado
Marcos Sánchez, María del Mar	Directora EDUC
Miguélez Fernández, Laura	Administradora EDUC
Moncalián Montes, Gabriel	Coordinador de programa de doctorado
Pérez Labajos, Carlos Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Remondo Tejerina, Juan	Coordinador de programa de doctorado
Romero Morante, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales
San Miguel Caso, Cristina	Doctoranda
Sánchez de Mayo, Pablo	Doctorando
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora
Setién García, Carla	Representante de doctorandos
Setién Marquinez, Jesús	Coordinador de programa de doctorado
Solana González, Pedro	Director de Área de Ordenación Académica
Thomas García, Carlos	Profesor Ayudante Doctor
Truchuelo García, Susana	Coordinador de programa de doctorado

Excusaron su asistencia:

Beltrán Álvarez, Carlos	
García García, José Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador de programa de doctorado
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador de programa de doctorado

Preside la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC y actúa como secretaria Dña. Laura Miguélez Fernández, administradora de la EDUC.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 12 de junio de 2018 (sesión ordinaria) y 5 de julio de 2018 (sesión extraordinaria).
2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/06/2018 hasta hoy:
 - a. Comisión Permanente de 16/07/18, 31/07/18 y 10/10/18.
 - b. Comisión Académica de 16/07/18, 5/10/18, 22/10/18, 12/11/18 y 28/11/18.
 - c. Comisión de Calidad de 25/09/18.
3. Informe económico.
4. Informe de la Directora.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 12 de junio de 2018 (sesión ordinaria) y 5 de julio de 2018 (sesión extraordinaria).

No habiendo reparo u oposición, quedan aprobadas por asentimiento.

2. Toma la palabra la Directora de la EDUC, explicando los acuerdos adoptados en las distintas comisiones de la EDUC, y se procede a aprobar los acuerdos tomados en las siguientes comisiones delegadas del Comité de Dirección, desde la fecha de la anterior reunión del 12/06/2018 hasta hoy:

- a. Comisión Permanente de 16/07/18, 31/07/18 y 10/10/18.
 - Incorporación de nuevos miembros en los programas de Doctorado.
 - Aprobación de asignaciones de tutores y dirección/codirección de tesis.
 - Nuevos modelos de impresos (miembros el programa, bajas, cambios de director/tutor, director sin ser miembro del programa... etc.).
 - No se han producido cambios de coordinadores ni en la composición de las CAPDs.
- b. Comisión Académica de 16/07/18, 5/10/18, 22/10/18, 12/11/18 y 28/11/18.
 - Reconocimiento de actividades de Formación Transversal.
 - Prórrogas extraordinarias.
 - Propuestas de mejora de la Formación Transversal.
- b. Comisión de Calidad de 25/09/18.
 - Han sido enviados a seguimiento los informes de los programas de Ingeniería de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O9), Ingeniería Industrial, Ingeniería Náutica y Ciencias de la Salud.
 - Enviado el informe para renovación de la Acreditación de Ingeniería Civil (en preparación Biomedicina e Historia Moderna).

3. Informe económico.

Informe económico final. Año 2018

INGRESOS:

Dinero asignado a la EDUC al comienzo del Ejercicio 2018	47.698,00 €
Remanentes no afectados incorporables al Presupuesto de 2017	9.293,02 €
Otras modificaciones de crédito	3.396,15 €
CRÉDITO TOTAL	60.387,17 €

GASTOS:

1. Ordinario no inventariable	2.834,85 €
2. Material Informático no inventariable	2.770,72 €
3. Reuniones y Conferencias (Organizadas por la UC)	23.965,80 €
(Premios inauguración EDUC, VI Jornadas Doctorales G9 Universidades, etc)	
4. Reuniones y Conferencias (Organización ajena a la Universidad)	3.028,31 €
5. Otros gastos	123,03 €
6. Atenciones protocolarias y representativas	230,50 €
7. Dietas y Locomoción PDI Funcionario	2.435,09 €
8. Dietas y Locomoción PAS Funcionario	49,40 €
9. Reparación, conservación y mantenimiento. Maquinaria, instalaciones y utillaje	146,82 €
10. Reparación, conservación y mantenimiento. Mobiliario y enseres	2.153,48 €
11. Comunicaciones de datos	110,66 €
12. Comunicaciones postales	1.825,28 €
13. Reuniones y Conferencias Postgrado	4.394,44 €
14. Mobiliario y enseres	911,72 €
15. Material informático inventariable	2.673,18 €
TOTAL GASTOS IMPUTADOS EN EL EJERCICIO 2018	47.653,28 €
 Gasto autorizado para pago de un becario de colaboración durante los 7 primeros meses del año 2019	3.500,00€
TOTAL GASTOS	51.153,28 €
DISPONIBLE	9.233,89 €

En Santander, 12 de diciembre de 2018.

El Administrador de la EDUC

Vº. Bº. la Directora de la EDUC

Laura Miguélez Fernández

Mª. Mar Marcos Sánchez

4. Informe de la Directora.

La Directora da la palabra a Dña. Margarita Serna para que informe de la Formación transversal.

INFORME SOBRE LA FORMACIÓN TRANSVERSAL CURSO 2017-2018

BLOQUE I FORMACIÓN BÁSICA

Marco general del Doctorado. El método en la Ciencia

BLOQUE II FORMACIÓN BÁSICA

- I.** La escritura académica en inglés para doctorandos de las ramas de las Ciencias de la Salud y las Ingenierías
- II.** La escritura académica en inglés para doctorandos de las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas
- III.** La ética en la investigación científica
- IV.** Writing your Ph. D thesis
- V.** Escritura de tesis doctorales
- VI.** La comunicación de la ciencia
- VII.** La ética de la investigación
- VIII.** Preparación y presentación de una publicación científica
- IX.** La divulgación de la ciencia
- X.** Instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos
- XI.** Movilidad para investigadores
- XII.** Comunicar con fascinación

BLOQUE I FORMACIÓN AVANZADA

El futuro profesional

BLOQUE II FORMACIÓN AVANZADA

- I.** Teatro Social como herramienta de investigación
- II.** Presentaciones eficaces (online)

- III.** Elaboración de proyectos de investigación
- IV.** El emprendimiento
- V.** Presentaciones eficaces (presencial)
- VI.** La colaboración Universidad-Empresa
- VII.** Propiedad intelectual y propiedad industrial
- VIII.** Movilidad para investigadores

ACTIVIDADES OFERTADAS POR LA EDUC ORGANIZADAS POR OTRAS INSTITUCIONES

DENTRO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

- Ética para personal investigador en formación. Organizado por la UIMP, UC y el CSIC.
- Seminario “Publishing research in International Journal. What makes a good article? cargo de la profesora Maria Minniti. Organizado por la Facultad de Económicas.
- Curso online sobre la Ética en la Investigación para doctorandos del ámbito de Ciencias de la Salud. Organizado por el Global Health Training Centre.
- Curso de verano de la UC. Empower your academic English.
- Curso de verano de la UC. Trabajos académicos: organización, gestión y redacción de la información.
- Curso de verano de la UC. Contar la ciencia. Técnicas escénicas de narración oral y escrita para la comunicación científica.

DENTRO DE LA FORMACIÓN AVANZADA

- Jornadas “ERA CAREER DAY SANTANDER 2018”. Dentro del Proyecto EUESCADA coordinador por la FECYT. Organizado por la Universidad de Cantabria.
- Workshop en Emprendimiento. Investigadores en formación. Organizado por el CISE.
- Curso de verano de la UC. Herramientas prácticas para la empleabilidad: técnicas orientadas al desarrollo de competencias profesionales.

RESUMEN SOBRE LA FORMACIÓN TRANSVERSAL DEL CURSO 2018-2019

Duración: La formación transversal que deben cursar los doctorandos queda organizada en dos categorías: formación transversal básica y formación transversal avanzada. Para cubrir cada una de ellas los doctorandos deberán realizar un mínimo de 40 horas. De modo que, el total de la formación transversal sean 80 horas.

Estructura: Tanto la formación básica como la avanzada quedan estructuradas en dos bloques. El Bloque I de cada una de ellas será obligatorio y común para todos los doctorandos, mientras que en el Bloque II, tanto de la formación básica como avanzada, los doctorandos deberán realizar los cursos que deseen de entre los ofrecidos por la EDUC hasta cubrir las horas exigidas en cada caso (34 horas para la formación básica y formación 37 para la avanzada).

Los doctorandos deberán realizar al menos una actividad relacionada con cada una de las competencias transversales conforme a las cuales se organizará la oferta de la EDUC y que se señalan en la parte final de este documento.

Los doctorandos matriculados en la EDUC con anterioridad al curso 2018-2019 no se verán afectados por esta nueva previsión que contempla la realización de al menos una actividad por cada una de las competencias transversales.

Reconocimiento de actividades realizadas fuera de la EDUC: Las horas del Bloque II, tanto de la formación básica como de la avanzada, podrán reconocerse con la realización de cursos, online o presenciales, ofrecidos por cualquier institución siempre y cuando sus contenidos se refieran a las mismas competencias que las cubiertas por los cursos ofrecidos por la EDUC en dichos bloques. Por cada curso realizado fuera de la EDUC solo se podrá reconocer un máximo de 10 horas. Cualquier otra posibilidad será resuelta por la Comisión Académica de la Escuela de Doctorado.

Solo se podrá solicitar el reconocimiento de actividades que los doctorandos hayan realizado una vez matriculados en el correspondiente Programa de Doctorado. Los efectuados con anterioridad podrán aceptarse si se hubieran realizado en el contexto de otro Doctorado o de un Máster con orientación investigadora y cuenten con el informe favorable del tutor y director y de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Cualquier otra posibilidad será resuelta por la Comisión Académica de la Escuela de Doctorado.

Las actividades susceptibles de reconocimiento deberán ser de naturaleza formativa, es decir, cursos, seminarios, talleres, conferencias a través de los cuales los doctorandos estén adquiriendo una formación. No se reconocerán actividades que carezcan de este carácter formativo y que en el mejor de los casos solo acrediten que el interesado domina algunas habilidades o destrezas. Por esta razón, no se reconocerán actividades como son las presentaciones de comunicaciones, ponencias, pósters; la participación en la elaboración de proyectos o patentes; o las publicaciones.

Será la Comisión Académica de la EDUC la que resolverá las solicitudes de reconocimiento de los cursos realizados por los doctorandos al margen de la oferta formativa de la EDUC. Las solicitudes de reconocimiento se podrán presentar en cualquier momento y la Comisión Académica las resolverá a medida que se vayan recibiendo.

Ediciones de los cursos ofrecidos por la EDUC: Las actividades que se ofrezcan por iniciativa de la EDUC se impartirán en una sola edición a lo largo de cada año natural con la excepción del Bloque I, tanto de la formación básica como de la avanzada, de los que se celebrarán dos ediciones.

Suspensión de actividades: Cualquiera de los cursos ofrecidos por la EDUC podrá suspenderse en el caso de no alcanzarse una matrícula mínima de cinco doctorandos.

Inscripción: La inscripción en las actividades ofrecidas por la EDUC se realizará de acuerdo con el orden temporal de presentación de las solicitudes una vez que se abra el plazo de inscripción para cada actividad. Si bien, en todos los cursos algunas plazas se reservan de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Un 10% de las plazas de cada curso para los doctorandos extranjeros o nacionales que estén permanentemente en el extranjero.
- 2) Un 10% de las plazas de cada curso para los doctorandos que vayan a leer su tesis doctoral en el año 2019
- 3) Un 10% de las plazas de cada curso para cada una de las cinco grandes áreas.

Asistencia: La asistencia a la totalidad de las horas de los cursos en los que los doctorandos se hayan inscrito es obligatoria. Para su control, los doctorandos deberán firmar las correspondientes hojas de firmas.

Sanciones: A los doctorandos que, habiéndose inscrito en una actividad ofrecida por la EDUC, finalmente decidan no asistir y no lo comuniquen a la Escuela 24 horas antes de la celebración de la actividad o no lo justifiquen debidamente con posterioridad a este plazo, en el momento en que decidan inscribirse en otro curso no se les aplicará el criterio del orden temporal de presentación de solicitudes. De modo que solo se les aceptará en el mismo en el supuesto de que queden plazas libres.

Las competencias que los doctorandos deben adquirir en el marco de la formación transversal son las siguientes:

En la básica:

Competencia I: La ciencia y la ética en la investigación científica

Competencia II: Los instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos

Competencia III: La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas

Competencia IV: La comunicación y la divulgación de la ciencia

Competencia V: La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial

En la avanzada:

Competencia I: La financiación de la investigación y los proyectos de investigación

Competencia II: La colaboración Universidad /empresas /administraciones

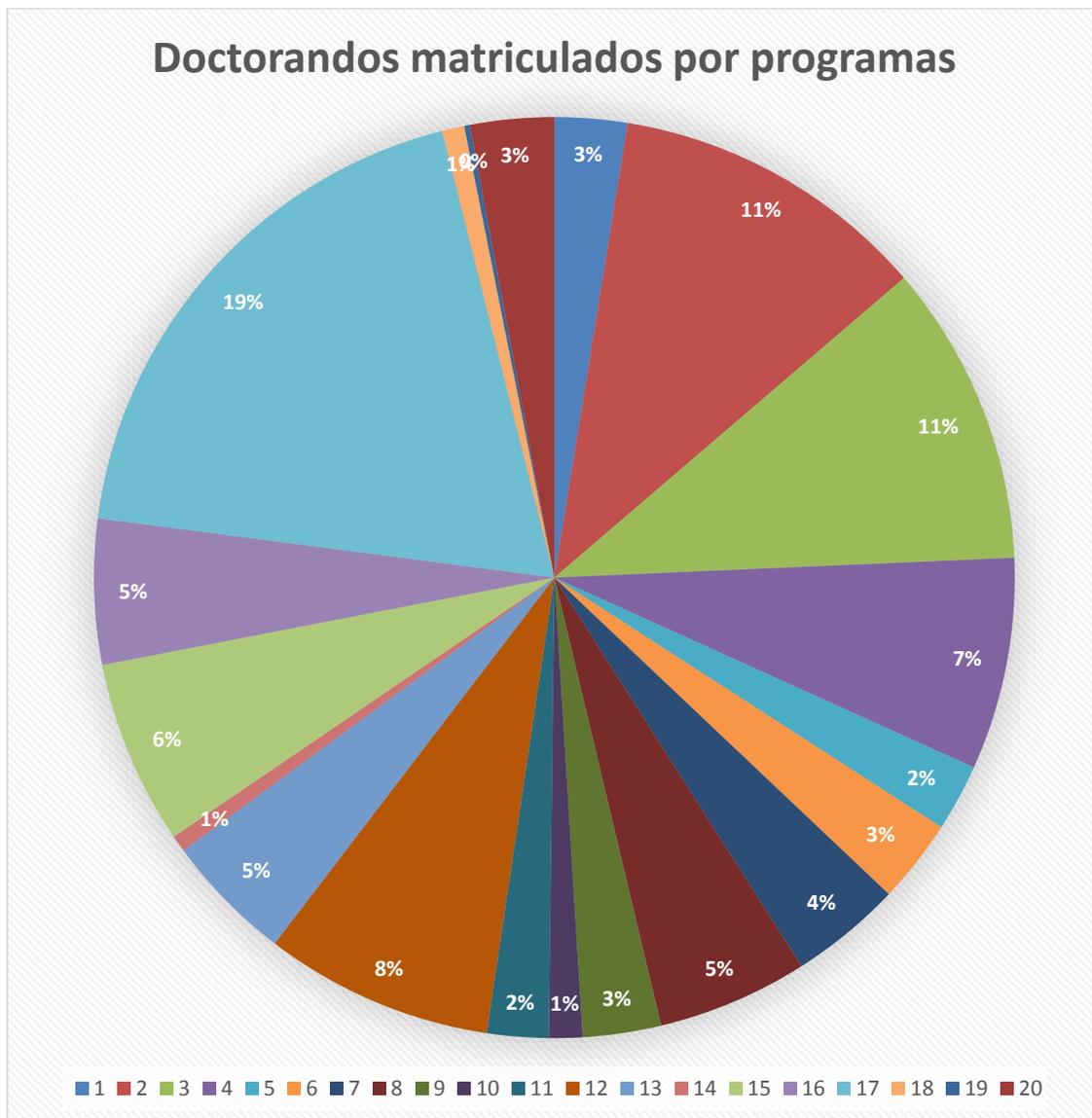
Competencia III: El pensamiento creativo



1.1. Formación básica. 2018-2019.pdf

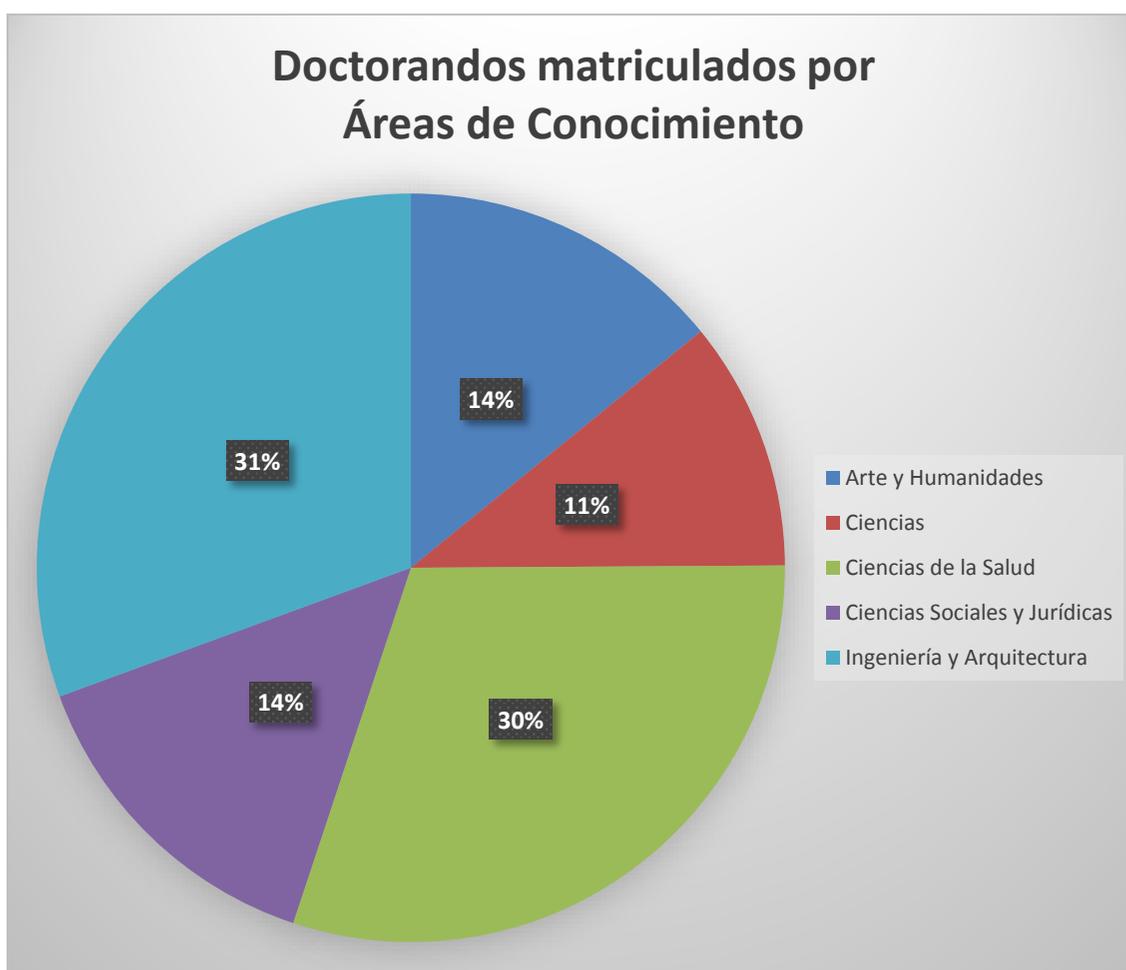
Informe sobre matriculas.

MATRÍCULAS 2018-2019

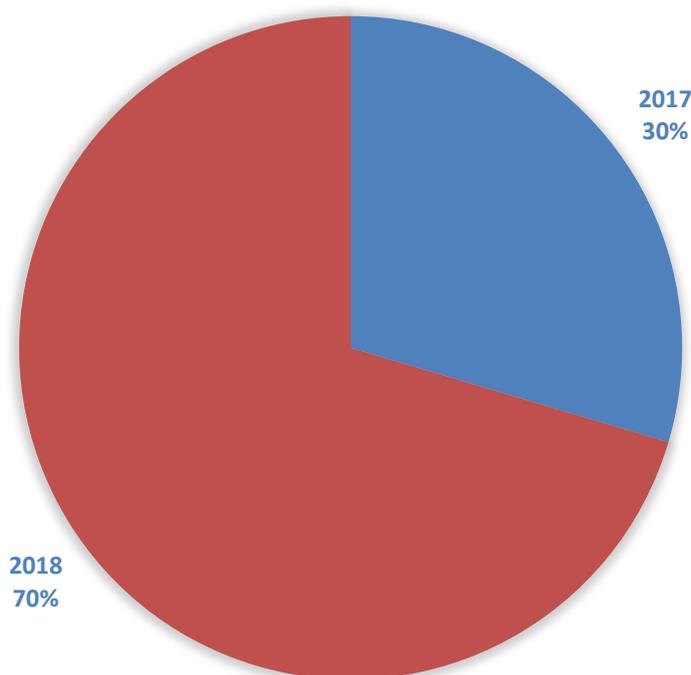


- 13 Prehistoria y Arqueología
- 57 Biología Molecular y Biomedicina
- 54 Ciencia y Tecnología
- 38 Ciencias Jurídicas y Empresariales
- 12 Ciencias de la Antigüedad
- 15 Economía: Instrumentos del Análisis Económico
- 20 Equidad e Innovación en Educación
- 27 Geografía e Historia
- 14 Historia Contemporánea
- 6 Historia Moderna
- 11 Ingeniería Ambiental
- 41 Ingeniería Civil
- 23 Ingeniería Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial
- 3 Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval
- 33 Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos
- 26 Ingeniería de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos
- 97 Medicina y Ciencias de la Salud
- 4 Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes
- 1 Química Teórica y Modelización Computacional
- 15 Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles

510 doctorandos matriculados a fecha 18/12/18.



NÚMERO DE TESIS LEÍDAS EN 2017 Y 2018



Tesis leídas en 2017: 29.

Tesis leídas en 2018: 69.

RESUMEN DE ACTIVIDADES :

- Organización Jornadas Doctorales del G9 (11-13 de abril)
- Participación en Congresos de la EUA-CDE (European University Association-Council for Doctoral Education): Enero en Malta (11th EUA-CDE Thematic Workshop The Impact and Outcomes of Doctoral Education Reform in Europe), marzo Bruselas (The transformation of doctoral education: why it matters for Europe) y junio en Liubliana (11th EUA-CDE Annual Meeting Excellence through Diversity: Doctoral education in a globalised world). Asistencia en Bruselas: “The transformation of doctoral education: why it matters for Europe”.
- Conferencia Doctorados Industriales, Valladolid marzo; Conferencia de investidura nuevos doctores en Lleida noviembre.
- Participación en la VI Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado (octubre, Politécnica de Madrid). Vicepresidencia de la CDEC.
- Organización en la UC de la VII Conferencia en octubre 2019.
- Puesta en marcha del Programa Erasmus Plus Doctorado + financiación interna.

5. Ruegos y preguntas.

Recomendaciones para las CAPD en cuanto a ser más rigurosas en las cuestiones de las evaluaciones negativas a los doctorandos que no entreguen la documentación correspondiente en su fecha de evaluación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

María del Mar Marcos Sánchez

Laura Miguélez Fernández